

## LAS FAMILIAS DE NEGOCIOS DE LA CIUDAD DE BURGOS A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN: PATRIMONIOS Y DINÁMICAS (1700-1850)<sup>1</sup>

*The business families of the city of Burgos at the end of the ancien regime: patrimony and dynamics (1700-1850)*

Juan Manuel BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ  
Universidad de León  
jmbarb@unileon.es

Fecha de recepción: 03/11/2020  
Fecha de aceptación: 22/04/2021

RESUMEN: Estudio de las familias de negocios, comerciantes y financieros, de la ciudad castellana de Burgos a finales del Antiguo Régimen (1700-1850), analizando sus patrimonios, deudas y sus trayectorias económicas y familiares. De este modo, utilizando una variada documentación, donde destacan sobre todo los protocolos notariales, se ha podido apreciar la importancia de los negocios, particularmente en el siglo XVIII, segunda mitad, revitalizando incluso el floreciente comercio de la lana. No obstante, esta visión más dinámica, a pesar la excelente coyuntura demográfica y económica, se quiebra en la primera mitad del siglo XIX, dando lugar a un panorama más desolador, con predominio de negocios más tradicionales y modestos en su cuantía económica. Entre las causas de esta decadencia hay que tener en cuenta las decisiones familiares hereditarias.

*Palabras clave:* Burgos; familias; negocios; patrimonios; 1700-1850.

1. HAR2017-84226-C6-4-P: *Familias, cultura material, apariencia social y civilización. Identidades y representaciones en el interior peninsular (1500-1850)*; Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Proyectos de I+D del programa estatal de 'Excelencia', 2018-2020.

**ABSTRACT:** Research of the business, merchant and financial families of the Castilian city of Burgos at the end of the Ancien Regime (1700-1850), analyzing their assets, debts and their economic and family trajectories. Thus, using a variety of documentation, where especially notarial protocols stand out, it has been possible to appreciate the importance of business, particularly in the second half of the 18<sup>th</sup> century, even revitalizing the flourishing wool trade. However, this dynamic situation broke in the first half of the 19<sup>th</sup> century, despite the excellent demographic and economic circumstances. A devastating picture appeared, with a high dominance of more traditional and modest businesses in accordance with their economic size. In order to explain this decline, decisions concerning family inheritance must be taken into account.

*Keywords:* Burgos; families; business; patrimonies; 1700-1850.

La temática a la que hace referencia el trabajo de investigación forma parte de la renovada Historia Social, donde resulta fundamental el «análisis relacional» de tipo inductivo que parte de la observación de las acciones e interacciones de los individuos en cuanto actores efectivos de la vida económica, política, social y cultural, al objeto de hallar sus configuraciones colectivas en la acción, de percibir sus relaciones con el contexto, de seguir en el tiempo las dinámicas y, como consecuencia, de explicar los procesos históricos de cambio desde la agencia de los actores que los produjeron (Imízcoz, 2017: 73-77). También se enmarca en la historia de la familia, donde es casi imposible recoger en una simple cita todos los trabajos que se han realizado desde los años 80 del siglo XX sobre la familia y sus dinámicas en la Edad Moderna, tanto a nivel internacional como de España (Butel, 1976; Malanima, 1977; Delille, 1985; Casey y Bernalt, 1987: 172-211; Levy, 1990; Rey, 1990: 247-268; Dubert, 1992; García, 2001; Bartolomé, 2009; García, 2001; Chacón, 2014; Chacón, Bestardt, 2011).

La ciudad de Burgos en el siglo XVIII tras la larga decadencia que sufre desde los años sesenta del siglo XVI (Gutiérrez, 1993: 129) recupera gran parte de sus efectivos demográficos, experimentado un crecimiento significativo desde mediados del siglo a los años ochenta. Así, según el Censo de Ensenada de 1752 Burgos tenía 9.537 habitantes y en 1787, Censo de Floridablanca, ha crecido a 13.614 habitantes, es decir un 42,7 %<sup>2</sup>. Cifra que es claramente superior a la ciudad leonesa (Pérez, 1992: 18).

2. Censo de Población de la Corona de Castilla. Marqués de la Ensenada 1752, t. IV Cartografía. NIPO web: 729-16-006-4. Censo de Floridablanca 1787. Tomo III. Comunidades Autónomas de la Submeseta Norte, INE, 2 vols., NIPO web: 729-16-002-2. Utilizando datos de Larruga, Agustín González Enciso da la cifra de 11.000 habitantes para finales del siglo XVIII;

Este aumento poblacional está relacionado con una visible recuperación económica a partir del último tercio del siglo XVII (Gutiérrez, 1993: 140), pero que tendrá sus limitaciones, tal como demuestra la escasa presencia de los comerciantes, tan solo son 86 en 1787, no muy superior a los 61 abogados y escribanos, y a la numerosa aparición de hidalgos, 150, criados, 1.057, y jornaleros, 652. En el siglo XVIII resurgió la vida económica burgalesa, con el avance de la producción agraria, basado en el aumento de las tierras cultivadas, y con un desarrollo del comercio, donde es importante de nuevo la exportación de lanas. A ello contribuyeron los nuevos caminos y comunicaciones que se terminaron a mediados del siglo XVIII, el de Reinosa a Santander, y el más tardío de Burgos a Álava. También se restableció en 1776 el Consulado. Pero este dinamismo económico no será muy fuerte, ya que el Consulado va a derivar hacia funciones más propias de una Sociedad Económica y con poca participación de relevantes familias de negocios burgalesas y tendrá que enfrentarse a la competencia del camino Pancorbo-Orduña, construido por el Consulado de Bilbao, y a la rivalidad de Santander, que crea su propio Consulado en 1785. En definitiva, Burgos no puede llegar a controlar en el siglo XVIII el importante tráfico lanero. No obstante, gracias a las desgravaciones que gozaban las lanas que pasaban por allí, la cabeza de Castilla siguió siendo punto de tránsito fundamental de aquella mercancía excepcional (González, 1993: 284-299). Por lo tanto, una imagen alejada de una ciudad con fuerte impronta comercial e industrial, tal como lo fue en los siglos XV y comienzo del XVI, y más próxima a un panorama clerical, señorial y rentista, similar a la de la ciudad de León (Rubio, 1993), donde los grandes mercaderes del siglo XVI ya estaban ennoblecidos en el siguiente, dedicándose más al mundo de las rentas, lo cual explica también la compra e incremento de las regidurías, pasando de 17 a 23 en 1650 y 38 en 1668 (Gutiérrez, 1993: 147).

No obstante, consideramos que este escenario que se ha dibujado debe analizarse en profundidad, a través de un estudio de las familias, sus patrimonios, negocios y sus dinámicas, ya que únicamente a través del mismo seremos capaces de ratificar estas conclusiones u ofrecer, al contrario, una imagen mucho más dinámica e innovadora, tal como sucedía con la ciudad de León (Bartolomé, 2014; 2017).

Por ello, nos hemos planteado los siguientes objetivos: Por una parte, analizar los patrimonios de las familias de negocios: riqueza, estructura, apreciando el peso de la tradición, las decisiones más innovadoras y el protagonismo femenino. En segundo lugar, adentrarnos en los tipos de negocios y sus dinámicas, prestando especial atención a las decisiones familiares y su relevancia en el devenir de los mismos.

---

González Enciso, A., «La economía en el siglo XVIII: agricultura, industria y comercio», en *Historia de Burgos...*, v. 3, p. 280.

Las fuentes más empleadas son las catastrales (Catastro del Marqués de la Ensenada); judiciales (Archivo Justicia Municipal de Burgos y de la Real Chancillería de Valladolid); y, sobre todo, las notariales (protocolos notariales de Burgos). Dentro de la gran variedad de documentos notariales que tienen interés para este tipo de estudios —cartas de dote, testamentos, obligaciones, escrituras de compra y venta y otras—, nos interesan principalmente los inventarios de bienes tanto los realizados en vida como post-mortem y las partijas o cuentas de bienes efectuadas para el posterior reparto de las herencias. La importancia de los inventarios post-mortem como fuente principal para poder realizar este tipo de estudios ha sido muy cuestionada, dando origen a una larga discusión (Eiras, 1997: 28-29; Yun, 1997: 46-53). No obstante, últimamente incluso Jean de Vries reconoce sus virtudes, aunque con las limitaciones ya señaladas de recoger más el stock de productos que su flujo.

### 1. PATRIMONIOS Y DEUDAS PARA UN ESTUDIO GLOBAL

Hemos conseguido reunir datos sobre un total de 31 familias de comerciantes o negociantes. De las cuales cuatro se localizan en la primera mitad del siglo XVIII, quince en su segunda mitad y doce documentados en la primera mitad del siglo XIX. La muestra puede parecer reducida, pero hay que tener en cuenta las dificultades inherentes a la existencia y localización de inventarios postmortem y cuentas de testamentaría. Además, a nivel comparativo el Catastro de Ensenada, en 1751, solo hace referencia a 32 comerciantes: 14 mercaderes de paños y seda y 18 de joyería y abacería<sup>3</sup>.

La riqueza o niveles de sus patrimonios según los inventarios sobre todo post-mortem y las cuentas de partición de sus bienes, ofrecen las siguientes medias: 236.389 reales en la primera mitad del siglo XVIII, 493.562 reales para la segunda mitad del XVIII y 124.616 reales en la primera mitad del XIX. Comparativamente solo las medias de la segunda mitad del Setecientos se aproximan a los comerciantes de la ciudad de León, siendo las demás claramente inferiores (Bartolomé, 2014).

El nivel de endeudamiento, pasivo, también es alto, ya que, exceptuando el 5 % de los años 1700-1749, el resto se sitúa por encima del 20 %, con el 22 % y 22,8 % respectivamente para mediados del siglo XVIII y primera mitad del XIX. El resultado son unos líquidos patrimoniales más bajos: entre los 96.138 reales de media para la primera mitad del siglo XIX, 224.526 reales para la primera mitad del siglo XVIII y el más elevado de 385.093 reales de la segunda mitad del siglo XVIII. Por

3. Catastro Marqués de la Ensenada. Respuestas Generales. Burgos. Portal de Archivo Españoles en Red (Pares). Disponible en pares.culturaydeporte.gob.es. Consultado el 18/01/2021.

lo tanto, la valoración de los patrimonios líquidos del siglo XVIII, principalmente los de la segunda mitad, son relevantes y ofrecen una primera puebra de la riqueza y dinamismo de las familias comerciantes de la ciudad de Burgos, ya que hay que recordar que en la ciudad leonesa la media es de 463.890 reales (Bartolomé, 2014). Tampoco están muy alejados de los de la burguesía interior comercial vitoriana o extremeña (Angulo, 2000: 297; Melón, 1992: 119-120), aunque sí de la más pujante portuaria, como la valenciana o gaditana (Franch, 1989: 38; García, 1976: 510-511). En el análisis de estas dinámicas no debemos olvidar una serie de factores: por una parte, la evolución de los precios, reflejada tanto en las series de precios al consumo (Reher y Ballesteros, 1993; Llopis y García, 2011), como en los precios de la lana y los tejidos, los cuales experimentaron un alza significativa en la segunda mitad del siglo del siglo XVIII, para posteriormente bajar en la primera mitad del siglo XIX (García, 1977:248). Y por otra, los cambios estructurales que se producen en el comercio exterior español en el primer tercio del siglo XIX: el colapso de los intercambios con América y el hundimiento de la Mesta con la pérdida de sus mercados (García 1978: 248-316).

CUADRO 1. Riqueza patrimonial.  
 Familias de comerciantes de la ciudad de Burgos (reales de vellón)

	1. <sup>a</sup> MITAD s. XVIII (4 familias)	2. <sup>a</sup> MITAD s. XVIII (15 familias)	1. <sup>a</sup> MITAD s. XIX (12 familias)
ACTIVO	945.554	7.403.431	1.495.389
PASIVO	47.450	1.627.030	341.735
( % en relación ACTIVO)	5,0 %	22,0 %	22,8 %
LÍQUIDO	898.104	5.776.401	1.153.654
MEDIAS LÍQUIDO	224.526	385.093	96.138

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Burgos (A.H.P.B.). Protocolos Notariales (31 familias).

Si pasamos a un estudio pormenorizado de la estructura interna de esta riqueza patrimonial, encontramos que son lógicamente los bienes mobiliarios los que tienen un mayor peso, el 79,9 % del total de la valoración patrimonial, lo cual está en conexión directa con la relevancia dentro de los mismos de los conceptos o partidas vinculadas a la actividad mercantil.

CUADRO 2. Distribución de la riqueza patrimonial.  
 Familias de comerciantes de la ciudad de Burgos  
 (En reales y porcentajes sobre el valor del stocks de bienes inventariados)

	1. <sup>a</sup> MITAD s. XVIII	%	2. <sup>a</sup> MITAD s. XVIII	%	1. <sup>a</sup> MITAD s. XIX	%	GLOBALES	%
Tierras de labor	55.908	6,2	219.564	3,8	67.700	5,9	343.172	4,4
Vivienda y dependencias complementarias	75.946	8,4	341.062	5,9	800	0,0	417.808	5,2
Ganadería	103.604	11,5	376.548	6,5	357.023	31,0	837.175	10,7
Bienes mobiliarios	662.646	73,9	4.839.227	83,8	728.131	63,1	6.230.004	79,9

Fuente: A.H.P.B., Protocolos Notariales (31 familias).

Tras la importancia de los bienes mobiliarios, que se explica por el ejercicio de su actividad, va a figurar en segundo lugar la valoración de la posesión y explotación de ganado, con un 10,7 %, dedicado al servicio personal, preferentemente mular para los desplazamientos, aunque tampoco descuidarán su explotación en renta o aparcería<sup>4</sup>

En tercer lugar, figuran las viviendas y dependencias complementarias, un 5,2 %, lo que señala el interés de la burguesía hacia este tipo de inversiones que se consideraban fundamentales para poder asentar y desarrollar sus negocios: casas y lonjas. Así, se aprovecharán las diversas desamortizaciones, sobre todo la de Godoy, para comprar este tipo de inmuebles urbanos con un emplazamiento privilegiado dentro del núcleo central de la ciudad y en la plaza mayor o sus proximidades. Tendencia ésta que es similar a la apreciada en el resto de la burguesía española.

También, al igual que el común nacional, se interesarán por adquirir tierras de labor, las cuales, aunque suponen tan solo el 4,4 % de la riqueza patrimonial, señalan la inclinación de estas familias hacia unas inversiones consideradas muy atractivas no solo por su grado de seguridad y su carácter rentista, sino también por su fuerte sentido social como espejo del éxito en los negocios (Angulo, 2000: 332). Además, con la particularidad de que en terceras generaciones y para la primera mitad del siglo XIX la tendencia hacia la posesión de tierras de labor es aún más fuerte que en

4. Más frecuente en el siglo XVIII. Así, Andrés Díez, comerciante de hierro, tendrá, según su inventario post-mortem realizado en 1754, un total de 7 bueyes dados a renta por valor de 1.837 reales, tres vacas dadas también a renta valoradas en 425 reales y 28 cabezas de ganado ovino explotadas a medias, tasadas en 549 reales. Archivo Histórico Provincial de Burgos (A.H.P.B.), José A. Fernández Guilarte, Caja 7019.

la segunda mitad del XVIII, beneficiándose de la exclaustración de los mismos en la desamortización del Trienio y sobre todo la de Mendizábal, al igual que se aprecia en León ciudad y Navarra (Bartolomé, 2014; Azcona, 1996: 547).

Los bienes que componen la riqueza mobiliaria están muy deformados debido a la alta y lógica valoración que tienen las partidas o conceptos conectados con sus actividades comerciales y financieras.

CUADRO 3. Conceptos relacionados con el comercio. relación activo patrimonial.  
 Comerciantes de la ciudad de Burgos  
 (En reales y porcentajes sobre el valor del stock de bienes inventariados)

	1. <sup>a</sup> MITAD s. XVIII	% en relación ACTIVO	2. <sup>a</sup> MITAD s. XVIII	% en relación ACTIVO	1. <sup>a</sup> MITAD s. XIX	% en relación ACTIVO	GLOBALES	% en relación ACTIVO
Deudas a favor	280.242	29,6	2.265.186	30,6	211.056	14,1	2.756.484	27,9
Géneros y stocks de productos	197.592	20,9	893.887	12,0	206.840	13,8	1.298.319	12,8
Dinero efectivo	22.950	2,4	701.162	9,5	149.379	10,0	873.491	9,2

Fuente: A.H.P.B., Protocolos Notariales (31 familias).

Así el 79,4 % de los bienes tasados en la riqueza mobiliaria son los vinculados con el negocio. Dentro de los mismos van a ser las deudas a favor del comercio los que ocupen el primer lugar, un 44,5 % de la riqueza mobiliaria y un 27,9 % del activo patrimonial; seguidos por los géneros de comercio en stock, el 20,3 % y el 12,8 % respectivamente; y en tercer lugar, a una mayor distancia, el dinero líquido en efectivo disponible, un 14,6 % y un 9,2 % respectivamente. Por lo tanto, se reproduce el mismo esquema que en los comerciantes leoneses, pero con la particularidad de que en el caso de Burgos son más elevadas las deudas a favor del comercio (Bartolomé, 2014: 181-204). De ahí, que se asemejaría más a la burguesía vitoriana, navarra o valenciana (Angulo, 2000: 308; Azcona, 1996; Franch, 1989: 250-251).

De cualquier forma, el fuerte peso de las ventas a crédito, mediante el sistema de obligaciones, unido a la alta acumulación de stocks de productos y a la escasa liquidez de los negocios, informa a priori de un futuro muy incierto, ya que las deudas podían ser recuperadas con facilidad o podían, como ocurría frecuentemente, convertirse en deudas incobrables para los sucesivos herederos. Además, los porcentajes aún tan elevados de géneros almacenados indican deficiencias en la marcha del negocio y problemas de ventas, ya que la clave es que, como en Valencia, estos porcentajes

CUADRO 4. Distribución de la riqueza mobiliaria.  
 Familias de comerciantes de la ciudad de Burgos  
 (En reales y porcentajes sobre el valor del stocks de bienes inventariados)

	1. <sup>a</sup> MITAD s. XVIII	%	2. <sup>a</sup> MITAD s. XVIII	%	1. <sup>a</sup> mitad s. XIX	%	GLOBALES	%
Ajuar, mobiliario, joyas, alhajas	139.810	21,1	458.743	9,5	112.731	15,5	708.977	10,8
Deudas a favor	280.242	42,3	2.265.186	46,8	221.056	30,3	2.766.484	44,5
Géneros comercio en stock	197.592	29,8	893.887	18,5	206.840	28,4	1.298.319	20,3
Dinero efectivo	22.950	3,5	701.162	14,6	149.739	20,6	873.851	14,6
Productos en la despensa	6.980	1,0	87.384	1,8			94.364	1,5
Útiles labranza	352	0,0	8.538	0,2			8.810	0,1
Acciones y Vales reales			413.748	8,4	21.674	3,0	435.422	7,7
Coches, aderezos, etc.			4.404	0,1	5.894	0,8	10.298	0,1
Rentas (agrarias, censos)	14.800	0,3	7.380.	0,1			22.180	0,2
Mobiliario tienda y ma- quinaria (relojes)			1.102	0,0	10.197	1,4	11.299	0,2

Fuente: A.H.P.B., Protocolos Notariales (31 familias).

sean moderados, la mitad de los casos no superaban el 10 % del activo (Franch, 1989: 248). Finalmente, el dinero en efectivo de aquellos comerciantes se sitúa en general en niveles bajos, un 9,2 % del activo, incluso por debajo de la media leonesa<sup>5</sup>. No obstante, a pesar de estas deficiencias observadas en la estructura interna, el estudio más detallado de la trayectoria de sus patrimonios ofrece una realidad más alentadora y de éxito en los negocios, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII.

## 2. NEGOCIOS Y DINÁMICAS FAMILIARES: RECUPERACIÓN Y DECADENCIA DEL COMERCIO TRADICIONAL

Lo primero que sorprende es el contraste, ya en parte señalado al estudiar sus niveles de riqueza patrimonial, entre los comerciantes del siglo XVIII, particularmente durante su segunda mitad, y las familias de negocios de la primera mitad del XIX.

5. Un 12,1 % del activo, la cual se encuentra mejorada por el caso de un comerciante catalán asentado en León. Se trata de don Ramón Selva y del capital de fondo de las compañías, especialmente de la de Barcelona, que es entregado como balance final a los herederos del socio fallecido; Archivo Histórico Provincial de León (A.H.P.L.), Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.



Así, entre los años 1750-1799 hay en la ciudad de Burgos relevantes comerciantes, con negocios solventes y de carácter tradicional: textiles, hierro, cacao y chocolate. Incluso, algunos de ellos tendrán todavía reminiscencias del pasado floreciente como importantes exportadores de lana al comercio internacional. Sin embargo, este canto de cisne dará lugar a un panorama más desolador muy rápidamente después.

Dentro de la muestra que tenemos para la primera mitad del siglo XVIII las familias de comerciantes, centrados en unos tráficos de tienda abierta al por menor, fundamentalmente de productos de pañería y otros textiles, son solventes en sus negocios. Podemos poner como ejemplo a don Felipe Carrera, casado con doña Juana de Castro, mercader de pañería, y enlazados con la familia también comerciante de los Tomé. El primero que fallece es el esposo, en los años treinta, lo cual determina que se realice en 1738 un inventario post-mortem de los bienes y las respectivas cuentas de partición de la herencia<sup>6</sup>. El nivel de endeudamiento del negocio es de tan solo el 7,6 %, quedando como líquido patrimonial la cantidad de 287.254 reales, la cual es digna de resaltar. Un aspecto negativo es el dinero que les deben, deudas a favor, el cual se sitúa en el 28 % del activo patrimonial. No obstante, la familia se ha interesado por la compra de tierras, sobre todo de cereal, y casas<sup>7</sup>.

En los años de mayor esplendor, 1750-1799, lo más normal es que las familias de comerciantes tengan éxito en sus negocios. De este modo, se puede señalar a la familia Tomé Carrera. Estará formada por el matrimonio de don Pedro Tomé González, tesorero general de la Santa Cruzada, y doña Josefa Carrera y Castro. El primero que fallece es el padre, realizándose el inventario de bienes y las cuentas de herencia en 1764<sup>8</sup>. El cálculo de su cuerpo de bienes es el más elevado de la muestra, 1.520.041 reales, y aunque el nivel de endeudamiento también es muy fuerte, 495.404 reales, el resultado global es un líquido patrimonial que supera el millón de reales: 1.024.637. Además, es un patrimonio que se ha conseguido con gran esfuerzo, en cuanto que los bienes dotales que figuran son únicamente los de la esposa, 60.524 reales, lo cual supone una cantidad ínfima del total patrimonial. Estamos, por lo tanto, ante unos grandes mercaderes, que recuerdan a los de la etapa boyante de la ciudad burgalesa, dedicados al antaño floreciente comercio internacional de lanas; como demuestra la propiedad de una abundante cabaña ganadera de ovino, valorada en 309.740 reales y una casa lavadero tasada en 9.580 reales. Además, se han

6. A. H. P. B., Justicia Municipal, Juan Antonio Fernández Guillarte, Caja 976.

7. En total se contabilizan sesenta fanegas de cereal valoradas en 27.704 reales y tan solo cuatro obradas de viñedo tasados en 250 reales. Todo parece indicar que las tierras no se explotan directamente, ausencia de útiles de labranza y animales de labor, y se dan a renta, cuya cantidad no se tasa pero sí figura en el inventario de bienes. En cuanto a las casas que poseen son cuatro, cuyas rentas, ya que un problema es que no figura la valoración de las mimas, es de 50.002 reales; *ibidem*.

8. *Id.*, Caja 977.

interesado por comprar bienes raíces, como huertas y principalmente tierras de cereal y viviendas<sup>9</sup>. De nuevo la alta cantidad de dinero que se les adeuda, el 25,1 % de su activo patrimonial, es un obstáculo importante de cara al buen desarrollo del negocio. Pero este no será el principal problema, sino más bien los gastos que se han realizado y adelantado para financiar la carrera de los hijos y la escasa planificación del negocio familiar de cara al futuro<sup>10</sup>.

Otra familia también dedicada al comercio textil al por menor, combinándolo con el abasto de una taberna, es la formada por don Francisco Saínz de Viniegra y su esposa, doña Rosa de Trávega. En su casamiento la novia aportó 8.800 reales en bienes dotales y el novio la mitad: 4.400 reales. Cantidades muy escasas que se vieron incrementadas con el éxito que tuvieron sus negocios, obteniendo en el momento del fallecimiento del padre en 1768 un activo patrimonial superior a los 500.000 reales, 524.738 reales, siendo la casi totalidad bienes gananciales: 511.538 reales<sup>11</sup>. Este balance tan positivo esconde elementos negativos que determinarán la corta proyección de la familia. Así, apreciamos un alto porcentaje de dinero que todavía no han cobrado, deuda en contra, lo que supone el 36,2 % de aquel activo; un stock de productos almacenados y que no han salido al mercado muy preocupante, el 59,6 % del capital; y finalmente, el escaso dinero líquido, tan solo 51.507 reales, y la nula propiedad de bienes raíces o semovientes, ya que únicamente figura el ganado para el abasto de la taberna<sup>12</sup>. A todo ello se unirá la falta de planificación con ausencia de estrategias comerciales y hereditarias de sus siete hijos. La familia estará más preocupada por mantener su condición hidalga y por la fundación de una capellanía.

Tampoco faltarán familias formada por inmigrantes varones jóvenes en busca de fortuna, bien franceses o catalanes. Así, como ejemplo de los primeros aparece José Mariano Leperiere, dedicado a la fabricación y comercio del pan y también a la venta de paños. Se establece en la ciudad de Burgos y consigue una interesante fortuna, valorada en el momento de su fallecimiento en 1798 en 336.840 reales. Invierte en la compra de tierras de cereal, casas en la ciudad y pueblos próximos e incluso en un molino. Este interés por los molinos y los batanes se refleja en la nobleza leonesa y en los señores palentinos (Marcos, 1993:160-165)<sup>13</sup>. Las deudas

9. Las tierras de cereal son valoradas en 59.525 reales y las casas en 132.857 reales; *ibidem*.

10. De los cuatro hijos nacidos sobrevivieron a la muerte del padre tres: uno de ellos arcediano de Burgos, mientras los otros dos tampoco aparecían al frente del negocio familiar. Es más, la mejora hereditaria del tercio se la deja el padre a su hijo menor, don Antonio, y no al primogénito, don Juan Manuel; *ibidem*.

11. *Id.*, Francisco de Villanueva, Caja 7098.

12. Taberna de los Reales Compases de las Huelgas; *ibidem*.

13. Tiene una huerta y tierras de cereal tasadas en 62.842 reales; cinco casas en Burgos valoradas en 94.069 reales y las de los pueblos en 41.305 reales; *id.*, Domingo de Villafranca, Caja 7388.

contraídas son nulas, el dinero que le deben es tan solo 58.796 reales, un 17,4 % del activo patrimonial, y los géneros almacenados sin salida tampoco son preocupantes: 7.385 reales. En la herencia de sus tres hijos, dos varones, mostrará predilección por el menor, mejorándole con el remanente del quinto y el tercio de sus bienes<sup>14</sup>. Quizá esta decisión hereditaria no favoreciese la proyección del negocio familiar.

En cuanto a los comerciantes de origen catalán, cuyo número no es muy elevado, a diferencia de lo que sucedía en la ciudad de León (Bartolomé, 2009), aparecen más en segunda mitad del siglo XVIII, teniendo trayectorias muy dispares en sus quehaceres comerciales. Así, la mayoría, como Juan Carbonell, conseguirá sacar adelante un negocio de textiles en las últimas décadas del Setecientos, teniendo un activo patrimonial en 1803 valorado en 135.607 reales<sup>15</sup>. En cambio, Francisco Moragas no tendrá tanta fortuna y fracasará como negociante. Procede de Barcelona y sus padres son también vecinos allí. Se casará en 1774 con una burgalesa, María Contreras, natural de Briviesca, pero a pesar de tener una tienda centrada principalmente en géneros textiles, junto con complementos como los abanicos, no conseguirá tener éxito. Cuando fallece en 1780 las deudas en su contra, donde son mayoritarias las del comercio, añadidas a las rentas de la casa y los lutos correspondientes, son casi la cantidad total del activo patrimonial: 94.928 reales frente a 110.115. De ahí que los gananciales sean solo 15.187 reales, correspondiendo al padre, y sus herederos, dos hijos, únicamente 7.593 reales<sup>16</sup>.

Tampoco faltarán ejemplos de familias que preferirán invertir en vales y acciones reales, hasta el punto de llegar a oscurecer las propias del comercio. El más representativo es don Francisco de la Infanta y doña María Manuela de Mesperriza. Cuando se realiza su inventario y la cuenta y partición de bienes en 1797 las inversiones financieras suponían un 63,4 % de la riqueza patrimonial global, que se situaba en 652.281 reales<sup>17</sup>. Es un patrimonio solvente, ya que su pasivo es tan solo del 2,8 %. El descenso de la actividad mercantil se refleja en la reducida cantidad de géneros, principalmente textiles, que tienen almacenados que son valorados en 16.765 reales

14. En la relación que se realiza de los hijos aparece situado el tercero, lo cual hace sospechar que se trata del menor. Lógicamente esta impresión deberá ser ratificada en investigaciones posteriores.

15. Realiza, tras la muerte de su primera esposa, un segundo casamiento con una mujer no burgalesa, de Navarra, quien aporta una interesante dote de vestidos nuevos, gran parte elaborados con algodón, valorada en 6.920 reales; A.H.P.B., Manuel Martínez Vivanco, Caja 7299.

16. Contrajo dos veces matrimonio, teniendo dos hijos, uno de cada matrimonio. Además, dotará con la décima parte a su segunda mujer y la mejorará con el quinto (remanente); *id.*, Bernardino Alonso Illera, Caja 983.

17. En concreto, se trataba de diez acciones de 10.00 reales cada una y treinta y cuatro vales reales de «a seiscientos pesos, de a ciento veinte y ocho cuartos cada uno»; *id.*, Fermín de Villafranca, Caja 7273.

y en las escasas deudas a favor: 3.563 reales<sup>18</sup>. Invertirán en bienes raíces, linares y sobre todo tierras de cereal, tasadas en 55.700 reales, las cuales darán en renta. No obstante, esta orientación financiera es muy conservadora, alejada de la más dinámica de las familias leonesas (Bartolomé, 2009). Sus deseos de ennoblecimiento se verán colmados cuando consiguen formar un mayorazgo en Moraleja, jurisdicción de la villa de Coca, con los bienes que adquirieron en 1770 tras la expulsión de los jesuitas. Mayorazgo que seguía la legislación castellana prefiriendo como sucesores a los hijos varones primogénitos. Así, en estas familias, al igual que en las leonesas, no se aprecia la práctica valenciana de decantarse preferentemente por los sistemas agnaticios, lo que suponía la exclusión perpetua de las mujeres, hasta el punto de que en ocasiones se va a permitir a los hijos y descendientes varones bastardos como solución extrema. Lo que no evita la transmisión de vínculos y mayorazgos por vía femenina para que en la generación siguiente vuelva a los varones (Catalá, 2011: 77; Hernández, 2011: 26). También don Francisco de la Infanta detenta una regiduría en Burgos y tiene la condición de hidalgo. En definitiva, un proceso claro de ennoblecimiento que tendrá sus consecuencias en la dinámica, trayectoria y el futuro familiar.

Estas trayectorias familiares analizadas son en gran medida las responsables de la situación de la primera mitad del XIX. Sorprende que las familias de comerciantes de la ciudad de Burgos casi desaparezcan, siendo unos años, tras solventarse los tiempos difíciles de la Guerra con los franceses, y a pesar de la tendencia ya señalada de deflación en los precios y caída del comercio exterior de la lana, con coyunturas muy favorables para las oportunidades: procesos desamortizadores, crecimiento de la población, alza precios agrarios, etc. La ciudad, tras las dos primeras décadas críticas, comienza en la tercera del XIX una etapa de recuperación demográfica y una lenta configuración económica y social, que no se verá interrumpida hasta el último tercio del siglo. Entre los factores de la misma destacan: la capitalidad de la provincia, concedida por Javier de Burgos en 1834, la cual traerá consigo la Diputación Provincial, la Audiencia Territorial y la Capitanía General; la reanimación de la actividad laboral, sobre todo en los servicios; la llegada de inmigrantes y el proceso desamortizador, con cambios en la propiedad rústica y urbana (García, 2005:111; Castrillejo,1987). No quedan casi testimonios de los negociantes florecientes que hemos visto en la segunda mitad del siglo XVIII, pero tampoco surgen nuevas familias con negocios alternativos y grandes fortunas, como sí que sucedió en el Bierzo leonés (Bartolomé, 2000). Al contrario, hay pequeños comerciantes con establecimientos más variados de textiles, mercería o comestibles, y solo destacan familias de artesanos-comerciantes. Incluso alguna iniciativa más emprendedora

18. *Ibidem*.

relacionada con el negocio de las ferrerías termina fracasando<sup>19</sup>. Quizá la información que disponemos, basada principalmente en actas notariales, no permita un estudio más minucioso y lógicamente tendremos que seguir profundizando, ya que es difícil asumir la realidad dibujada. Entre los que siguen manteniendo un comercio de textiles, pero diversificando sus géneros, puede mencionarse a don José Villanueva casado con doña Clara Arnáiz. Es cierto que su activo patrimonial, y sobre todo su líquido, es superior a la media señalada para el periodo: 167.667 reales. Las deudas son nulas y el stock de productos es tan solo de 3.545 reales<sup>20</sup>. Pero si tenemos en cuenta las tierras que han adquirido de cereal y las casas, cuya valoración es de 129.300 reales, es decir el 77,1 % del patrimonio, podemos apreciar la escasa entidad del negocio<sup>21</sup>. Y entre los artesanos-comerciantes, habrá enjalmeros, doradores-libreros, destacando una botillería y un relojero de origen alemán. El establecimiento de botillería es el regentado por la familia de don Casimiro de Ceballos y su esposa, doña Antonia Zaldívar, cuyo inventario se realiza en 1831. Tampoco tienen ninguna deuda en contra y su activo patrimonial, con 106.799 reales, supera ligeramente la media<sup>22</sup>. Es un negocio interesante, ya que junto al vino y licores más comunes embotellados hay alto número de cafeteras, tasadas en 7.945 reales, lo cual induce a pensar que también se utilizaba como pequeño café. De nuevo, la alta valoración de la casa y el dinero que se les debían constituía la casi totalidad del activo patrimonial: el 96,1 %<sup>23</sup>. Y el relojero alemán, don Matías Hollmeyer, viudo de doña Petra Jiménez, que fallece en 1834, únicamente dejará a sus cinco hijos menores 36.598 reales, de los cuales las partidas más altas son los artículos de la tienda almacenados, 28.684 reales, y la maquinaria del oficio de relojero, 1.784 reales, seguidos por el mobiliario de la tienda con 791 reales<sup>24</sup>.

En definitiva, son múltiples los factores que pueden explicar la dinámica descrita de las familias de negocios de la ciudad de Burgos a finales del Antiguo Régimen, como la falta de adaptación e innovación a las oportunidades y actividades más especulativas, o la atracción e importancia del ideal nobiliario, todavía muy presente. Pero no debemos pasar por alto la relevancia de la familia y sus decisiones, es decir sus estrategias comerciales, matrimoniales y hereditarias. En este sentido, es digno

19. Es el caso de don Antonio María Íñigo de Angulo, casado con doña María Dolores Miera, los cuales cuando contrajeron matrimonio aportaron como dotales cantidades muy cuantiosas: el novio 256.087 reales y la novia 120.229 reales. Sin embargo, el negocio, centrado principalmente en las ferrerías con sus hermanos, no tuvo éxito, no consiguieron bienes gananciales, y cuando se realizan las cuentas, en 1842, el déficit patrimonial ascendía a 101.852 reales; *id.*, Domingo de Villafranca, Caja 7294.

20. *Id.*, Agustín Espinosa, Caja 1013.

21. A lo que habría que añadir 1.752 reales de la tasación del grano existente; *ibidem*.

22. *Id.*, Domingo de Villafranca, Caja 7388.

23. *Ibidem*.

24. *Id.*, Diego de la Iglesia, Caja 1021.

de destacar la menor frecuencia de los comerciantes burgaleses a la hora de realizar alianzas mediante matrimonios endogámicos, e incluso consanguíneos<sup>25</sup>; y a la formación de las tan socorridas compañías comerciales, donde se incluía como socio al elegido, con mucha frecuencia uno de los hijos varones, para que aprenda el oficio y sea el encargado de continuar con éxito el negocio comercial, tan frecuentes en Vitoria, Valencia, León o el área marsellesa (Angulo, 2000; Franch, 1989; Bartolomé, 2014; Carrière, 1973: 880-885).

### 3. CONCLUSIONES

El estudio de las familias de negocios de la ciudad de Burgos a lo largo del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, a través de sus bienes y negocios, muestra una realidad más dinámica e innovadora que la normalmente ofrecida por la historiografía.

De este modo, los niveles de riqueza patrimonial líquidos, una vez descontadas las deudas tan elevadas, son solventes, principalmente los de la segunda mitad del siglo XVIII, resistiendo los ejemplos comparativos con las ciudades del interior: Vitoria y León. Un problema en el análisis de su estructura es el elevado peso que tienen las ventas de géneros efectuadas y no cobradas, es decir las deudas a favor, lo cual puede provocar fuertes dificultades de liquidez en aquellas familias. Por lo tanto, podemos afirmar que durante el siglo XVIII si se produjo una recuperación de las actividades comerciales de tipo tradicional, llevadas a cabo por familias entroncadas con los siglos anteriores junto a otras nuevas con éxito en los negocios.

No obstante, estas familias y estos negocios no se prolongarán en la primera mitad del XIX. Tampoco se aprecia la llegada, al contrario de lo que sucedía en la ciudad de León, de nuevas familias con iniciativa emprendedora. Lo cual sorprende y debe ser analizado más detenidamente. Las razones de esta decadencia son múltiples: preferencia por formas de comportamientos nobiliarias —formación de mayorazgos, compra de títulos de hidalguía o fundación de capellanías—; menor frecuencia en la formación de compañías comerciales, donde se suele emplazar a los hijos elegidos para el negocio; prácticas más atenuadas en cuanto a los enlaces matrimoniales endogámicos y consanguíneos, etc. Sin embargo, uno de los factores claves está relacionado con las herencias y sus estrategias. Así, las familias burgalesas utilizarán poco el recurso de la preherencia para favorecer a los hijos, que suelen ser varones, en el futuro del negocio. Incluso, cuando recurren a las mejoras permitidas, tercio y remanente del quinto, tampoco lo harán en general pensando en el futuro del

25. De momento solo tenemos noticias de los enlaces entre la familia Carrera Tomé: don Pedro Tomé González casado con doña Josefa Carrera Castro y Castila, hija de don Felipe Carrera y de doña Juana de Castro. También se produjo en la de Saínz de Viniegra Infanta.

comercio, sino más bien prevalecerán los sentimientos y las decisiones individuales hacia los hijos/as más desprotegidos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrés López, G., «La ciudad y el desarrollo urbano de los siglos XIX y XX: la urbanización contemporánea en Burgos», en Montenegro Duque, A. (dir.) y Palomares Ibáñez, J. M.<sup>a</sup> (coord.), *Historia de Burgos. Edad Contemporánea*, v. 4, t. 2, Burgos, Caja Burgos, 1985, pp. 172-185.
- Angulo Morales, A., *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000.
- Azcona, A. M.<sup>a</sup>, *Comercio y comerciantes en la Navarra del siglo XVIII*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996.
- Bartolomé Bartolomé, J. M., *La hegemonía de una nueva burguesía en El Bierzo (1800-1850). Las transformaciones económicas y sociales durante la crisis del Antiguo Régimen*, León, Universidad, 2000.
- Bartolomé Bartolomé, J. M., *Familias de comerciantes y financieros de la ciudad de León (1700-1850)*, León, Universidad, 2009.
- Bartolomé Bartolomé, J. M., «Niveles de riqueza patrimonial, condiciones de vida y pautas de consumo de las familias de comerciantes y financieros de la ciudad de León (1700-1850)», en Chacón Jiménez, F. y Gómez Carrasco, C. J. (coords.), *Familia, recursos humanos y vida material*, Murcia, 2014, pp. 181-204.
- Bartolomé Bartolomé, J. M., «Mujeres y negocios comerciales: el ejemplo de las familias leonesas (1700-1850)», en *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Sevilla, 2015, pp. 799-817.
- Bustos Rodríguez, M., *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Madrid, Universidad-Sílex, 2005.
- Cabañas García, J., «Los regidores de la ciudad de Burgos», *Boletín Institución Fernán González*, 225, 2012, pp. 401-434.
- Carrière, C. H., *Négociants marseillais au XVIII siècle*, Marsella, Institut Historique de Provence, 1973.
- Casey, J. y Bernalt, V., «Casa y familia en la Granada del Antiguo Régimen», en *La familia en la España Mediterránea (XV-XIX)*, Barcelona, Crítica, 1987, pp. 172-211.
- Castrillejo Ibáñez, F., *La desamortización de Madoz en la provincia de Burgos (1855-1869)*, Valladolid, Universidad, 1987.
- Chacón Jiménez, F. y Bestard, J. (dirs.), *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, Madrid, Cátedra, 2011.
- Dubert García, I., *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna (1550-1830)*, A Coruña, ediciós do Castro, 1992.

- Eiras Roel, A., «Inventarios post-mortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen (Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional)», *VII Congreso de Historia Agraria*, Salamanca, Universidad, 1997, pp. 46-53.
- Franch Benavent, R., *El capital comercial valenciano en el siglo XVIII*, Valencia, Universidad, 1989.
- García Baquero, A., *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, Sevilla, Diputación, 1976.
- García Fernández, M. y Chacón Jiménez, F. (dirs.), *Ciudadanos y Familias. Individuos e Identidad Sociocultural Hispana (S. XVII-XIX)*, Valladolid, Universidad, 2014.
- García Rámila, I., «Homenaje a una ilustre progenie burgalesa», *Boletín Institución Fernán González*, 171, 1968, pp. 199-213.
- García Sanz, A., *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*, Madrid, 1977
- García Sanz, A., «La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras. Un capítulo en la crisis económica del antiguo régimen en España», en *Agricultura y Sociedad*, N.º 6, 1978, pp.283-356.
- García Susilla, J., «Estructura social burgalesa. Trayectoria y significado. Mundo rural y urbano», en *Historia de Burgos. Edad Contemporánea*, v. 4, t. 2, 2005, pp. 108-130.
- González Enciso, A., «La economía en el siglo XVIII: agricultura, industria y comercio», en *Historia de Burgos en la Edad Moderna*, v. 3, t. 2, 1992, pp. 280-299.
- Gutiérrez Alonso, A., «Burgos en el siglo XVII», en *Historia de Burgos en la Edad Moderna*, v. 3, t. 1, 1992, pp. 127-149.
- Imízcoz Beunza, J. M.ª y Artola Renedo, A., Presentación del Dossier «Redes sociales, procesos de cambio cultural y conflicto en las provincias vascas y navarras (1700-1839)», *Historia Social*, 89, 2017, pp. 73-77.
- Imízcoz Beunza, J. M.ª, «Una modernidad diferencial. Cambio y resistencias al cambio en las tierras vascas, 1700-1833», *Historia Social*, 89, 2017, pp. 79-102.
- Llopis Agelán, E. y García Montero, H., «Precios y salarios en Madrid, 1660-1800», en *Investigaciones de Historia Económica*, N.º 7, 2001, pp. 295-309.
- Melón Jiménez, M. Á., *Los orígenes del capital comercial financiero en Extremadura. Compañías de comercios, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*, Badajoz, Diputación, 1992.
- Montenegro Duque, A. (dir.) y Palomares Ibáñez, J. M.ª (coord.), *Historia de Burgos en la Edad Moderna*, v. 3, ts.1, 2 y 3, Burgos, 1991-1992-1993.
- Pérez García, J. M., «Estructuras familiares, prácticas hereditarias y reproducción social en la Vega Baja del Esla (1700-1850)», en *Un modelo social leonés en crecimiento: La Vega Baja del Esla entre 1700 y 1850*, León, Universidad, 1998, pp. 85-109.
- Pérez García, J. M., «Demografía leonesa en el Antiguo Régimen, 1500-1800», en Rubio Pérez, L. (coord.), *La Historia de León*, v. III, *La Edad Moderna*, León, Universidad, 1999, pp. 188-211.



- Reher, D. y Ballesteros, E., «Precios y salarios en Castilla la Nueva: La construcción de un índice de salarios reales, 1501-1991», en *Revista de Historia Económica*, Año XI, 1993, pp.101-154.
- Rey Castelao, O., «Casas y cosas en la Galicia occidental en el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna*, extra 14, 2015, pp. 221-223.
- Rubio Pérez, L., *León, 1751. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, Tabapress, 1993.
- Yun Casalilla, B., «Inventarios post-mortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen (Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional)», *VII Congreso de Historia Agraria*, Salamanca, Universidad, 1997, pp. 46-53.